



RESOLUCIÓN DE 14 DE MARZO DE 2019 POR LA QUE SE PROCEDE A RECTIFICAR ERROR MATERIAL ADVERTIDO EN LA RESOLUCIÓN DE 19 DE DICIEMBRE DE 2018 POR LA QUE SE NOMBRA A LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL CONTRATO DE "OBRAS DE REFORMA EN MÓDULO DE MANTENIMIENTO PARA LABORATORIO Y ACCESIBILIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD", EXPTE. OB.22/2018 PA.

Advertido error material en la resolución del nombramiento de la Mesa de Contratación para el contrato de Obras de reforma en módulo de mantenimiento para laboratorio y accesibilidad de la Facultad de Ciencias de la Salud, OB.22/2018 PA, producido por omisión del nombre de la persona designada para la Presidencia de la Mesa de Contratación, este Rectorado mediante la presente resolución procede a su rectificación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Por tanto, DONDE DICE:

PRESIDENTE

VOCALES

D. Juan de Dios Mellado Morales

Presidente del Consejo Social de la Universidad de Málaga.

D. Miguel R. Medina del Pozo

Director del Servicio de Construcción y Conservación de la Universidad de Málaga

D. Raúl Martín Maldonado.

Subdirector de Mantenimiento Campus de Teatinos de la Universidad de Málaga

D. Javier Such Martínez

Asesor Jurídico Universidad de Málaga

D^a. M^a del Carmen Pulido Cantos

Interventora de la Universidad de Málaga

SECRETARIA

D^a. M^a Teresa Martín Soler

Jefa del Servicio de Contratación de la Universidad de Málaga

DEBE DECIR:

PRESIDENTA:

D^a. Patricia Mora Segado

Directora de Secretariado de Smart Campus de la Universidad de Málaga



VOCALES

D. Juan de Dios Mellado Morales

Presidente del Consejo Social de la Universidad de Málaga.

D. Miguel R. Medina del Pozo

Director del Servicio de Construcción y Conservación de la Universidad de Málaga

D. Raúl Martín Maldonado.

Subdirector de Mantenimiento Campus de Teatinos de la Universidad de Málaga

D. Javier Such Martínez

Asesor Jurídico Universidad de Málaga

D^a. M^a del Carmen Pulido Cantos

Interventora de la Universidad de Málaga

SECRETARIA

D^a. M^a Teresa Martín Soler

Jefa del Servicio de Contratación de la Universidad de Málaga

EL RECTOR

José Ángel Narváez Bueno



EFQM AENOR



Servicio de Contratación, Pabellón de Gobierno Planta Baja, Plaza El Ejido s/n 29071 Málaga



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: JOSE ANGEL NARVAEZ BUENO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

15/03/2019 10:13 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: C6329970B9D33E3A

